

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

A. HURTADO
CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,
Espolón, 40
Especialista en enfermedades de la boca y en dentaduras artificiales. Extracción sin dolor.
40, ESPOLÓN, 40.

Eusebio Moranchel,
ANTIGUO Y ACREDITADO CIRUJANO DENTISTA DE MADRID
Especialista en enfermedades de la boca. Dentaduras artificiales y toda clase de empastes, todo garantizado; si por cualquier causa se caen los empastes, se vuelven a poner gratis. Extracción sin dolor.
Almirante Bonifaz, 21

Dr. H. Casado
DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de once a una. Gratuita para pobres de una a dos.
San Juan, 48 y 50; principal, izquierda

Doctor G. URRAGA
Oculista
Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres.
Almirante Bonifaz, 13, pral.

Matemáticas
Licenciado en Ciencias se ofrece a Academias y particulares para la enseñanza de matemáticas, excluidas las del bachillerato.
PLAZA DE VEGA, 34, 3.º IZQUIERDA.

Ecos políticos
CARTA DE MADRID
Madrid 29.

Cuando la opinión pública estaba ayer más preocupada con la crisis, se recibió la noticia del naufragio del crucero *Cardenal Cisneros*, que produjo inmensa impresión. Después de todo, si la noticia del naufragio representaba para España la pérdida de unos cuantos millones y de un elemento menos de combate, los españoles somos así; para el jefe del Estado, como para el último ciudadano, no habiendo víctimas, las catástrofes mayores no tienen importancia. Se perdió un crucero, se construirá otro; un barco vale menos que la vida de un marino.

Mintiendo así, tan hondo, el pueblo español, y pensando tan alto, el primer telegrama del naufragio causó un estado de angustia en el público, extraordinario. Se hablaba de víctimas, y todos pensábamos en el cuadro de horror de los que luchaban con la muerte y en la tristeza y soledad de centenares de familias.

Vinieron luego telegramas oficiales y particulares a decir que la tripulación del *Cardenal Cisneros* se había salvado, y ya todos se ocuparon en averiguar los incidentes del caso de esta inexplicable crisis ministerial.

De hoy, puedo decir solo, que es un hecho el fracaso de constituir un ministerio con los jefes de los diferentes grupos que forman la mayoría parlamentaria.

Anoche se negó resueltamente el señor Moret a formar parte del futuro Gabinete; esta mañana ha hecho lo propio el señor Canalejas, y basta que estos personajes del partido liberal se nieguen a ser ministros para considerar fracasado el ministerio de altura que pensaba formar el señor Montero Ríos.

¿Declinará éste los poderes recibidos nuevamente de la Corona? ¿Se decidirá a reconstituir el Gabinete, sustituyendo a dos o a tres ministros?

Estas son las dudas que atormentan a todos los políticos. La opinión general en el partido liberal es que el señor Montero Ríos está obligado, con estos u otros ministros, a seguir en la jefatura del Gobierno hasta legalizar la situación económica.

El señor Montero Ríos irá a las seis de la tarde a Palacio. Sus íntimos creen que irá a declinar los poderes, y que en este caso será el encargado de constituir Gabinete el general López Domínguez, sobre la base del señor López Puigcerver.

Hasta después de verificada la entrevista del señor Montero Ríos con el Rey nada seguro puede decirse.

MENCHETA.

Conversaciones políticas

La crisis total

Quando nadie lo quería y cuando nadie lo esperaba se ha planteado el problema de una crisis total.

Venia el señor Villanueva amenazando con marcharse del ministerio y la amenaza alarmó excesivamente, pues el señor Villanueva no es hombre que sea preciso en ningún Gobierno, y hay quien cree que en ninguna parte, porque las medianías no faltan nunca; y cuando todo el mundo creía que con la sustitución del señor Villanueva por el general Santaló quedaría renovado y completo el ministerio, surge la crisis total y se provoca en el último Consejo de ministros en la forma siguiente.

Convoca el Consejo el señor Montero Ríos para la tarde del viernes y dice a los ministros que no respondiendo el actual Gabinete a la composición de la mayoría, desea someter a la consideración del Rey la conveniencia de formar otro Gobierno, ingresando en él los caudillos diferentes de las mayorías parlamentarias.

Arguye el señor Mellado que faltando al jefe del Gobierno la confianza en los medios del actual Gabinete, no procede otra cosa que presentar las dimisiones, que es lo que hay que llevar al Rey, y no la consulta ni la decisión de provocar una crisis.

Habló después del señor Mellado el conde de Romanones para declarar que desconfiando de sus medios con este Gobierno (con el dimisionario) el señor Montero Ríos, no cabía tomar otro acuerdo que el de dimitir.

Intervino el señor Villanueva en la discusión para declarar con la sorpresa de todos, que ni procedía modificar el gabinete ni había motivos para que nadie dimitiera, y dijo esto con la sorpresa general, porque su actitud de hace algunos días no era otra que la de provocar la crisis.

Y habló don Felipe Sánchez Román para recabar su libertad de acción si le tocaba explicar la crisis en el Senado, contestando al rumor ó a la sospecha de que esta mudanza ministerial se produjese por la incapacidad de algún ministro. No incapaz, pero sí falta de condiciones para desempeñar la cartera de Estado, lo creen al señor Sánchez Román, no unos ni otros elementos políticos, sino la opinión pública imparcial, en todos sus diversos matices.

En la conversación ministerial intervinieron los demás consejeros de la Corona y el acuerdo de presentar todas las dimisiones triunfó por unanimidad.

¿Es hábil la resolución del señor Montero Ríos produciendo la crisis en esa forma? No es hábil, ni oportuna, ni necesaria, ni corriente.

El Sr. Montero Ríos supo cómo iba a hacer las elecciones, sabe cómo las ha hecho, conoce cómo están formadas las Cortes. Si para ellas necesita un Gabinete compuesto de personas determinadas, ese Gabinete, ó debió formarlo antes de las elecciones, pues pudo adivinar su resultado, ó después de la aprobación de los presupuestos, cuando se inició el planteamiento de una política local reformista. Ahora no, porque ahora no hay más problema que el de legalizar la situación económica.

Por eso ahora no procedía la crisis. Y procede menos un Gabinete de caudillos, pues ocurrida una dificultad en el Gobierno, tomaría las proporciones de una disidencia en el partido.

Si el señor Montero Ríos teme a los debates de las Cámaras, cosa que yo no creo, no debió encargarse del Gobierno, porque eso de gobernar para favorecer a los aduladores ó a los parientes, y para producirse según el mayor ó menor temor a las censuras, aunque fueran bases de un sistema general de gobierno, ni respetables, ni dignos para usados ni ejercidos por nadie, aunque sean ejercidos y usados frecuentemente por muchos; y por esto que sucede amenudo, viene decaída y desprestigiada la política general de nuestras agrupaciones ó de algunos, más ó menos, de nuestros hombres públicos?

El señor Montero Ríos se ha equivocado al producir la crisis. Se equivocarían el señor Moret y el señor Canalejas si ahora se presatasen a formar parte de un ministerio, y no queremos admitir la posibilidad de tantas equivocaciones. El señor Canalejas y el señor Moret se han negado a ser ministros, y su ponemos que persistirán en su negativa. Que da, pues, obligado el señor Montero Ríos a reconstituir el Gobierno bajo su presidencia, y un Gobierno sin Moret ni Canalejas.

Se frustró por lo mismo su intento, y eso ha perdido. ¿Ignoraba el señor Montero Ríos lo que le está ocurriendo, ni la posibilidad de que le ocurriese? Yo creo que no. Y resulta, si no quería abandonar decididamente el poder, y si le constaba que no podía ahora contar con Canalejas ni Moret, que la crisis estalló para conseguir el mismo resultado de lanzar del Gobierno al señor Villanueva, que quería marcharse cuando no podía, y cuando podía no se quería marchar; para prescindir del señor Sánchez Román, publicista jurídico, pero no ministro acreditado de suficiencia gobernante; para cambiar el ministro de Gracia y Justicia, poco afecto a las reformas jurídicas del señor Montero Ríos, por otro que más lo sea, y para que la amistad del señor Mellado al señor Montero Ríos ponga una cartera más a disposición del presidente del Consejo.

Para eso se había hecho la crisis, y tendrán razón los acusadores en decir que para eso no debió hacerse.

El partido liberal ha sufrido ya dos crisis, y menos mal si al resolverla no se aumentara con improvisaciones el número de los ministros. No lo fué la del señor Mellado, pero lo fueron la del señor Sánchez Román y la del señor González de la Peña. Los ministros se hacen de los parlamentarios, y el señor Montero Ríos, el señor Moret y el señor Canalejas no deben recomendar ministros nuevos sin grandes aptitudes. Amalio Jimeno las tiene. Otros no las tienen. Veremos cómo se resuelve el conflicto ipso iure provocado. Lo mejor para el partido liberal y para todos, sería que el señor Montero Ríos continuara con la parte posible de los ministros actuales, llenando las vacantes con quienes estimara conveniente.

A las doce del día, hora en que termino esta carta, es esa la impresión general. Lo que después venga, si ocurre, lo comunicará el telégrafo, que confío en que se habrá de dar esta crisis por resuelta antes de la publicación de las líneas a que pongo término aquí mismo.

Martin.

Madrid 29 de Octubre.

Ecos del mundo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Globos dirigibles.—Aerostatos.—Paraguas y camisas protectoras.—Sus efectos.

La navegación aérea es un problema que los hombres de ciencia platean adoptando fórmulas diversas, pero los prácticos aventureros solo aciertan a poner en evidencia las dificultades de la solución.

Con los globos dirigibles demandan la atención de las gentes los aerostáticos, que son también globos libres, alguna vez utilizados en resgos de pasmoso atrevimiento para viajes desde Francia a Rusia ó desde Europa al continente africano, desafiando el peligro de los mares.

Uno de los graves inconvenientes que dificultan la marcha de los globos libres surge por consecuencia de la lluvia. Otro depende, especialmente, de los bruscos cambios de la temperatura.

El ingenio de los aeronautas ha inventado algunos aparatos que tienden a evitar las molestias ó los riesgos que se derivan de la inoportuna acción de la humedad ó del frío.

La lluvia aumenta el peso del globo y formando chorros de goteras inunda la barquilla. Un paraguas adaptado en la parte superior del globo en forma de cono favorece la caída del agua, dándole inclinación de manera que no escurra sobre el aeronauta.

También se puede conservar la forma esférica del globo, ciñéndole una faja de desague por la parte de su mayor anchura, y de este modo la falda colgante parece una especie de cortina circular, de la cual se desprenden en dirección perpendicular las gotas sin converger hacia la barquilla.

El rápido enfriamiento del aerostato determina desequilibrio, que le hace descender y obliga a la pérdida de lastre. Esta es la causa principal de la corta duración de las ascensiones.

Un abrigo se ha ideado con objeto de conservar la tensión del gas en buena temperatura. Consiste en revestir el globo con una camisa de museína ligera que hace el papel de aislador y protege al gas contra las alternativas de la temperatura, para que el aerostato se mantenga en la zona de navegación.

Pero tanto los paraguas como las camisas protectoras, en sus recientes aplicaciones, no han logrado satisfacer cumplidamente los fines a que se destinan.

Dr. Traveller.

El "Cisneros," á pique

La versión del comandante

S. M. el Rey celebró anteaayer una conferencia telefónica con el comandante del *Cardenal Cisneros*, desde Muros, de la cual ordenó que se facilitase copia a los periodistas.

El Rey dirigió al comandante del crucero las siguientes preguntas:

Primera. Causas de la pérdida del barco.
Segunda. Circunstancias de mar y de viento en aquel instante.

Tercera. Derrota exacta seguida por el *Cisneros* para dar resguardo al bajo.

Cuarta. Cómo pudo salvarse la dotación, y si podrá salvarse lo importante del barco.
Quinta. Cómo respondió la tripulación a la orden del comandante.

He aquí el texto de la conferencia:

«Esta mañana, á las siete, salió el *Cisneros* con rumbo al Ferrol, y á eso de las nueve naufragó por haber tocado en unas rocas, distantes del bajo Meiside á unas dos ó tres millas al Oeste.

El barco estuvo á flote unos tres cuartos de hora, dando tiempo para que toda la tripulación se salvase, sin desgracias personales. Está aquí alojada toda la gente, excepto 33 hombres que fueron á Corcubión.

La distancia de aquí al sitio del naufragio es de unas quince millas próximamente. Se salvaron en botes de á bordo, menos los de vapor, que se han perdido.

Los botes fueron traídos á remolque por un vaporcito. Los hombres que fueron á Corcubión se salvaron en un barco. Dotación hácese lenguas serenidad pericia oficialidad. El tiempo hermosísimo, despejado, y mar como un plato.

El buque perdióse á unas dos millas al O. de los Meiside, en mi concepto con piedras no marcadas en las cartas ni acusadas por señal alguna. Después del choque, y zafado el buque, por su propia velocidad, de la piedra, habiendo parado la máquina instantáneamente en el momento del choque, acusó un brazaje de 26 metros.

Creo que por la forma en que el buque se hundió, hociendo de proa y con enorme inclinación, será imposible ó muy difícil salvar nada importante. No hubo confusión alguna. Orden perfecto en la salvación de la dotación; desde que yo lo abandoné hasta el hundimiento completo, transcurrieron escasamente dos minutos.

El hundimiento rapidísimo, siendo mi parecer que la arista de la piedra con que chocó el buque desgarró el fondo y la cubierta en la extensión de la cámara de calderas de proa, ídem de popa y parte de cámara de máquinas de proa. Velocidad del buque 11 millas.

La dotación se salvó con el concurso de los botes de á bordo, que fueron echados al agua con rapidez, y con auxilio del vaporcito *Argonauta*, á quien se llamó con el cañón.

Agradezco en el alma que S. M. se felicite del salvamento de la dotación, y alivia mi pena el noble recuerdo de V. M.»

La anterior conferencia ordenó el Rey que se comunicase á provincias y que se sacase también copia de ella para dar conocimiento á S. M. la Reina.

MEMORIA

presentada por la Comisión provincial á la Diputación, al inaugurarse las sesiones correspondientes á la segunda reunión ordinaria del año 1905.

Los establecimientos de enseñanza que V. E. sostiene y subvenciona siguen funcionando con perfecta regularidad, debiendo hacer mención expresa en este punto de la reforma que la Comisión ha llevado á cabo en el Reglamento del colegio de sordo-mudos y ciegos de esta ciudad, á propuesta del que fué diputado inspector del mismo, don Antonino Zumárraga.

El reglamento hasta ahora vigente, que tiene fecha 6 de Abril de 1889, no responde á las necesidades que en la actualidad se sienten. La experiencia ha demostrado que el número de 42 pensionados que aquel establecimiento, es demasiado exiguo para todos los partidos judiciales de la provincia; por esta razón, y teniendo en cuenta que el local donde se halla instalado el colegio es bastante capaz y que los gastos generales y los de dirección, profesorado, etc. no se aumentan al aumentar el número, la Comisión vió con gusto y aceptó la propuesta de dicho señor diputado, elevando hasta 60 el número de plazas. A otras é importantes reformas se extiende el nuevo reglamento que omitimos

en este trabajo, puesto que el expediente se ha de someter al fallo de V. E., y como asunto que es de capital interés le dedicará la merecida atención en sus deliberaciones; pero no dejaremos de funcionar, sin embargo, un importante acuerdo que, aunque adoptado después de aprobar el reglamento, debe considerarse como parte integrante del mismo: nos referimos al de 15 de Julio último, por el cual se fijó el precio de dos pesetas diarias de pensión para los alumnos de otras Diputaciones, acuerdo que no ha empezado á regir hasta el 1.º del actual, con el fin de dar tiempo á las Corporaciones interesadas para que en el plazo transcurrido desde su adopción pudieran hacer las observaciones que considerasen convenientes, lo que ninguna de ellas ha verificado. En el periodo semestral último han sido admitidos en este establecimiento dos alumnos procedentes de los partidos judiciales de Belorado y Villarcayo y otros dos de las provincias de Palencia y Valladolid.

Los servicios de Beneficencia siguen realizándose con el mismo esmero y regularidad de siempre; los acogidos gozan de excelente salud y en los talleres y escuela reciben la conveniente instrucción.

El personal de acogidos y expósitos es, en el día de la fecha, el que á continuación se detalla:

En la casa	
ADULTOS . . .	{ Varones . . . 127
	{ Hembras . . . 129
PÁRVULOS . . .	{ Varones . . . 184
	{ Hembras . . . 177
TOTAL . . . 617	
Fuera del establecimiento	
EN LACTANCIA . . .	{ Varones . . . 387
	{ Hembras . . . 387
TOTAL . . . 774	
Resumen	
En el Establecimiento	617
Fuera del mismo	774
TOTAL GENERAL . . . 1391	

El número de dementes pobres que la Diputación sostiene con sus fondos en los manicomios que se expresan, es el siguiente:

	Varones.	Hembras.
En el de Valladolid	25	26
En el de Santa Agueda	46	48
En el de Palencia	1	2
En el de Cienfuegos	1	2
En el de Zaragoza	2	1
En el de Bermeo (Vizcaya)	1	1
TOTAL	76	77

La Diputación paga por cada estancia de alienado en los establecimientos de Valladolid, Santa Agueda, Palencia y Cienfuegos 1'25 pesetas; en Zaragoza 1'50 y en Bermeo 1'38.

De los dementes existentes en Santa Agueda han tenido ingreso en el año actual 11 varones y 11 hembras, habiendo sido dados de alta por curación y regresado al seno de sus respectivas familias, 7 varones y una hembra.

La instalación del hospital provincial pronto será un hecho, pues habiendo expirado en 22 de Agosto último el plazo de ocho meses de garantía de las obras ejecutadas por el contratista D. Mariano Izquierdo González, en 28 del propio mes se comunicó al arquitecto provincial el acuerdo, ordenándole que procediera á la recepción definitiva de las mismas, lo que verificará en breve.

Respecto á la instalación de la «Gota de leche», esta Comisión en 9 de Mayo último autorizó al señor diputado inspector del Hospicio para que practicase las diligencias encaminadas á la realización del pensamiento; y habiendo ordenado al médico auxiliar de la Beneficencia provincial D. Mariano Lostau que informase acerca de los indicados extremos, éste lo ha verificado y manifiesta que con posterioridad al proyecto de creación del Instituto de la «Gota de leche» en el Hospicio, se ha tratado de instalar en el mismo el Hospital provincial, designando al efecto cuatro salas en la planta baja y construyendo de nuevo en la misma el departamento de operados: que con la instalación del Hospital no solamente se ocupen locales que habrían servido en su caso para la «Gota de leche», sino que se pone el edificio en condiciones higiénicas propias é incompatibles con la creación en el mismo de este Instituto, y termina proponiendo se construya un edificio de nueva planta delante de la fachada principal del Hospicio, donde existe una porción sobrada de terreno, propiedad de la Diputación. La Comisión consideró este informe de importancia tan extraordinaria que creyó

conveniente dejar el acuerdo que del mismo pueda emanar a la resolución de V. E. y a este efecto el expediente ha sido incluido en dos convocatorias a reunión extraordinaria que no han llegado a verificarse.

(Se continuará.)

POR TELEFONO

Madrid 30.—(11 mañana.)

La crisis

Comentarios

Anoche se comentó en los círculos políticos la llamada que ha hecho el señor Montero Ríos a los señores López Domínguez, Moret y Canalejas, para conferenciar con él esta mañana a las diez.

Se ignora el objeto de esta entrevista, pues sabe el señor Montero que los señores Moret y Canalejas no formarán parte, con el general López Domínguez como presidente, de ningún Gobierno, aun en el caso de que se intentase dicha solución.

Nunca se ha conocido tal incertidumbre ni tanta confusión política como la creada en esta ocasión por el señor Montero Ríos.

Suposiciones

Se dice que al nuevo Gabinete volverán todos los actuales ministros, excepto los de Marina y Gracia y Justicia, yendo a este departamento el señor Sánchez Román, a Estado el señor Ojeda, a Marina el señor Mellado y a Instrucción Pública el señor Ruiz Jiménez.

Hablando con Canalejas

Anoche visitamos al señor Canalejas, para explorar su criterio en el actual conflicto político.

El citado exministro demócrata se mostró reservadísimo, contestando con monoslabos, por los cuales se comprende que no quiere dejar ver su actitud.

Acosado por nuestras preguntas, manifestó que todo se sabrá hoy, y respecto a su intervención en el conflicto, que nada podía decir hasta después de la conferencia que había de celebrar esta mañana con el señor Montero Ríos.

La casa del señor Canalejas es muy visitada por sus amigos, los cuales ignoran también la actitud de su jefe y la intervención de este en el nuevo Gabinete.

A todos los demócratas, incluso a los indicados ayer por *El Imparcial*, ha causado sorpresa la candidatura que dicho periódico publica.

La entrevista

Los señores Moret, Puigcerver y Canalejas han conferenciado hace una hora con el señor Montero Ríos.

Al salir de casa del presidente se mostraron muy reservados.

El señor Puigcerver se limitó a decir que hoy, a las doce y media, se conocerá la solución.

El señor Montero Ríos ha pedido el coche para las once y media, con el fin de ir a Palacio.

Interior

Conflicto escolar

El gobernador conferenció anoche con los catedráticos de la Universidad Central.

Estos explicaron las frases que han pronunciado respecto a los estudiantes, los cuales estarán celebrando ahora un «meeting» para acordar una fórmula de arreglo.

En el Riff

Melilla.—Continúa el temporal. Se ha desbordado el barranco de Mazuz, arrasando los campos en una gran extensión.

Los habitantes de dicha kabila se refugian en comarcas más lejanas, habiéndose trasladado los más perjudicados a la plaza de toros.

La lucha electoral

Pamplona.—Los liberales y demócratas han resuelto coaligarse con los republicanos para luchar en las próximas elecciones de concejales contra los reaccionarios.

Han formado una candidatura de prestigio.

Gaceta

Publica hoy un decreto nombrando presidente de la comisión de examen de límites entre las repúblicas de Honduras y Nicaragua a D. Vicente Santa María de Paredes.

Fiesta aéreo-automovilista

Hasta ahora falta saber el paradero de dos globos de los soldados el viernes en el concurso abierto por *La Correspondencia de España*.

Según noticias de ayer, dichos serostatos navegaban con dirección a Portugal.

El naufragio del "Cisneros"

Ferrol.—La prensa local afirma que el naufragio del crucero *Cardenal Cisneros* fue originado por un bajo desmoronado en la derrota franca para Finisterre.

Los naufragos llegarán hoy a esta población.

Anoche se suspendieron los espectáculos y conciertos públicos en señal de duelo por esta catástrofe.

Prensa de Madrid

El Imparcial, ocupándose del ejército y de la armada, señala las deficiencias de que adolecen ambos organismos, pobremente dotados, y, sin embargo, se han gastado 215.000 pesetas más que la Administración central del ejército de Alemania.

—En otro artículo censura al señor Montero Ríos, con motivo de la profunda y grave crisis que ha provocado por razones privadas, rehuyendo el cumplimiento de compromisos sagrados.

Dice que, cualquiera que sea el desenlace, el señor Montero Ríos ha mermado grandemente su prestigio.

—Mariano de Cavia dedica un artículo encomiástico a los voluntarios catalanes que han venido a Madrid para depositar coronas sobre las tumbas del general Prim y de Isabel II.

I repone que se les agasaje y que se celebre una fiesta en su honor.

El Liberal cree que al regreso del Rey de su viaje a Berlín se reproducirá la crisis, a la cual seguirán otras hasta que se acabe la primera materia.

Añade que hemos retrocedido a los tiempos de Amadeo.

Califica de gran vergüenza la conducta de los Gobiernos y de los partidos.

El País escribe que nos habíamos forjado la ilusión de que entraríamos en Europa apenas hubiese marchado Mr. Loubet, y ahora, en vez de esto, comenzamos las pequenezas de la política con una crisis personal.

El Nacional opina que cualquiera que sea la solución de la crisis, se ha inferido al partido liberal una herida honda, que traerá peligros a cuantos Gabinetes liberales se formen.

Extranjero

En plena revolución

Be (An.—La Agencia Reuter ha recibido un telegrama de Varsovia, diciendo que los jefes revolucionarios han distribuido armas entre los huelguistas.

San Petersburgo.—La Central News recibe noticias de provincias, que acusan un aumento en la gravedad de la revuelta promovida por los empleados de los ferrocarriles.

En Tomsk, los empleados se han unido a los obreros en huelga, registrándose graves motines en la ciudad.

Paris.—Las noticias de las provincias rusas llegan con gran dificultad a San Petersburgo.

En Moscú se han repetido las luchas y matanzas en las calles.

La Douma funciona como un Gobierno regular.

En Karkoff y Kursk los comités revolucionarios sustituyen a las autoridades.

Paris.—En Varsovia, los obreros huelguistas han prendido fuego a los tranvías.

En Odessa, los obreros y los estudiantes levantaron barricadas para defenderse de los cosacos.

Estos iniciaron furiosamente la lucha, matando a numerosos estudiantes y obreros y bastantes mujeres.

Las turbas han destruido el telégrafo en Varsovia.

Se ha descubierto una fábrica de bombas en Lodz.

MENCHETA.

Aprendices

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

NOTICIAS

En la tarde de ayer se recibió en el gobierno civil el siguiente telegrama, que desde Aranda dirige el jefe de la guardia civil de aquella línea:

«Madrugada pasada capturado en Santa Cruz de la Salceda por fuerza Vadocondes, Juan Antona Sanz, fugado del Penal Burgos 25 actual, con causas de importancia pendientes. Marcha conducido carterera a disposición juez instrucción esa.»

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de un libramiento expedido a favor del Administrador principal de Correos.

Han pasado la noche en el reten municipal cuatro chicos, por promover un fuerte escándalo en la calle de Santa Cruz.

En las oficinas de la guardia municipal se encuentra a disposición del que la haya perdido una pulsera.

Ha sido curado en la casa de socorro un individuo, de una herida contusa en el dedo índice de la mano derecha.

La Junta directiva de «El Placer» participa a los señores socios que el concierto anunciado para el miércoles próximo se celebrará mañana martes, a las siete de la noche.

Tampoco celebró sesión el sábado la excelentísima Diputación provincial.

Ha quedado expuesto en la Administración de Hacienda, por término de ocho días, el padrón de la contribución sobre edificios y solares de esta capital para el año de 1906.

[Puede darse mayor sarcasmo! Acabar de comprar el *Licor del Polo* y darme un mozo de cuerda una bofetada que me ha dejado sin un diente, todo ha sido uno.

—¿Para qué quiero el dentífrico?
—Sí, hombre... para fortalecer las encías.

Las mayores existencias de motores para Centrales Eléctricas se encuentran en la A. E. G.—Thomson-Houston Ibérica, Gran Vía, 32, Bilbao.

La Dirección general de la Deuda y clases pasivas trasladada a la provincia de Alava el pago de la pensión que como teniente de infantería retirado percibe D. Santiago Ramos, y a Barcelona la que percibe D. Emilia Herrero, viuda del capitán D. Adolfo Ortiz.

Con motivo de celebrarse la fiesta onomástica de nuestro querido amigo D. Simón J. Seisdedos, director de la Escuela Normal, el sábado recibió de sus numerosos amigos cariñosas felicitaciones.

Por la noche, y en obsequio a dicho señor, nuestro simpático amigo el inteligente guitarrista señor Matallana, en unión de sus compañeros de terceto señores Calderón y Guerra, improvisaron un concierto, demostrando el dominio que poseen en la flauta, laúd y guitarra, en cuantas obras ejecutaron de su extenso repertorio.

Hacemos extensiva nuestra felicitación al señor Seisdedos.

En el *Boletín Oficial* de hoy aparece un anuncio de la Diputación para proveer por concurso la plaza de director de la Casa provincial de Misericordia y expositos de esta ciudad, con sujeción a las condiciones siguientes:

1.ª Los aspirantes acreditarán ser españoles, de estado seglar, de buena conducta, hallarse en el libre ejercicio de los derechos civiles y políticos, no haber estado procesado y no exceder de la edad de 60 años.

2.ª Hallarse en posesión de un título académico de bachiller u otro análogo.

3.ª El cargo de director será incompatible con el ejercicio de cualquier profesión o industria.

4.ª El sueldo asignado a dicha plaza es el de 4.000 pesetas, habitación dentro del establecimiento, luz y gasto de combustible. Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes documentadas en la secretaría de la Diputación extendidas en papel sellado de 11.ª clase, acompañadas de la cédula personal y dentro del plazo de veinte días.

Ha obtenido el grado de Licenciado en la Facultad de Farmacia en la Universidad central D. Gonzalo Andrés Olalla.

Tanto a sus padres, como al nuevo farmacéutico, enviamos la más completa enhorabuena.

El día de todos los Santos se representará en la sociedad «Cervantes» la inmortal obra de Zorrilla, *Don Juan Tenorio*.

La velada de anoche resultó tan brillante como las anteriores, no desmereciendo en nada la interpretación de las obras puestas en escena.

Sucesos de la provincia.—Sobre las cuatro de la tarde del día 28 del actual se encontraba cazando el joven abogado don Luis Romero, acompañándole un amigo suyo, en las inmediaciones de Pancorbo y sitio denominado «San Isidro», cuando se le disparó la escopeta, causándose heridas de tal importancia que ha sido necesario amputarle la mano izquierda.

—La guardia civil de Buniel ha puesto a disposición del juzgado de esta capital a Faustino Gutiérrez y su hermano Espinosa, como presuntos autores de la sustracción de 10 sacos de trigo del tren número 1029 la noche del 15 del actual.

—Han sido puestos a disposición del juzgado de Haza Vieja los vecinos del mismo pueblo Patricio, Anastasio y Matías Tudela, autores del hurto de almendras de una finca de la propiedad de los señores Hijos de Arnaiz, sita en Haza Nueva.

—Sobre las dos de la tarde del día 29 del corriente pasó por el pueblo de Pancorbo un auto-avión, matando a dos reses lanaras.

Sobre las siete y media de la tarde de ayer se promovió una reyerta en el barrio de San Pedro de la Fuente entre Balbino Gutiérrez y Florencio Ramírez, resultando el primero con una herida en la cabeza, de la que fué curado en la casa de socorro.

Del hecho ha dado conocimiento la inspección de vigilancia al juzgado municipal.

Venciendo en 15 de Noviembre próximo un trimestre de intereses de la deuda amortizable al 5 por 100, correspondiente al cupón número 18 de los títulos definitivos de las emisiones de 1900 y 1902 y los títulos de la expresada deuda y emisiones amortizadas en el sorteo verificado el día 14 del actual, cuya relación nominal por series aparece inserta

en la Gaceta de Madrid, correspondiente al citado día, desde el 1.º de Noviembre se recibirán en esta Delegación de Hacienda el referido cupón y los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento.

Confitería y repostería de la señora viuda de Miguel Alvarez, Plaza Mayor, 8.—En este acreditado establecimiento se confeccionarán, como de costumbre, los exquisitos panecillos y huesos de santo, así como los sabrosos buñuelos de viento rellenos y rusos, calientes a todas las horas del día y doce de la noche.

El día 2 del próximo Noviembre se verificará, en el antiguo Colegio de San Esteban, la inauguración del Colegio del Patronato de San José, temporada de 1905 a 1906.

A las once de la mañana dará principio, en la capilla propia del Establecimiento, la Misa rezada por el eterno descanso de los bienhechores que han sido de esta fundación y por los difuntos más allegados de los existentes, y acto continuo se cantará un responso por igual intención.

Seguidamente tendrá lugar la comida extraordinaria con que se obsequia a los 120 niños que concurren a las escuelas del Patronato, en el amplio local, convenientemente preparado a este efecto, terminando con cánticos y un discurso de gracias por los mismos niños.

Terminada la misa, se verificará el anunciado sorteo de los objetos con que ha de obsequiarse a los protectores de esta obra de caridad.

Agradecemos la atenta invitación que hemos recibido.

En la sastrería de Teodoro López Pavón, Espolón 20, se viste con elegancia, prontitud, perfección y economía.

En la sastrería de Pedro Martínez, Cid, 4, Burgos, se hacen toda clase de prendas a la medida con arreglo a los últimos figurines.

Liquidación, por disolución de Sociedad, se hace en el acreditado comercio titulado «El Siglo XXI» (Espolón, 42) de géneros tejidos nacionales y extranjeros.

Composturas de relojes de plata, acero, y níquel a

2 pesetas

No se cobra más en ningún caso. Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo a

35 céntimos

Relojería Eléctrica de Oseje

Calle de la Luna, n.º 20, Barcelona.

Octubre 21 de 1904.

«Mi hija Celeste, de 4 años de edad, sufría una bronquitis catarral, aguda y pertinaz. Empezó la Emulsión Scott, cuyos resultados no tardaron en demostrarse, sintiéndose mi hija muy mejorada desde la primera botella que tomé, continuando el empleo de este milagroso remedio, hasta que se halló sana y robusta y bendiciendo a los autores de tan maravilloso específico, por haberle devuelto la salud.»

Pedro Claramánt.

Lo que la Emulsión Scott hizo en un caso, lo hará en todos, porque la Emulsión de Scott es la única enteramente uniforme, fabricada con los mejores materiales y por el procedimiento perfecto original de Scott.

Use la EMULSIÓN SCOTT para su hijo y para V. mismo.

Para todas las enfermedades de los pulmones, de la garganta, de la piel, de la sangre y de los huesos.

Véase el pescador con un gran bacalao a cuestas, en todos los paquetes.

Es agradable al paladar, digerible, tónico y nutritivo. El fortalecedor más seguro y activo.

Una botella de nuestra por correo, gratis a los que envíen 75 céntimos para el franco. Hágase mención de este diario al dirigirse a D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, BARCELONA.

Obténlo siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» marca del procedimiento Scott!

Si no quiere usted estar calvo use el *Crema de Oriente Lillo*.

El que es calvo ó se le cae el cabello es porque quiere.

Véase el anuncio en cuarta plana.

El mejor reconstituyente es el *vino tónico* de Valdés Cabanilles.

De venta en todas las farmacias. Exigir la marca registrada.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del *Dr. Caldeiro*. En farmacias caja 1.50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden.

De utilidad indiscutible

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el *elixir Somatose* de Saiz de Carlos, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

ADVERTENCIA

Para dejar las cosas cada una en su lugar, conviene hacer constar, que la Sociedad Anónima propietaria del *Anuario de la Exportación*, para hacer entrega de su cartera al *Anuario Riera* y recomendarle a su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quisiera antes verificar un detenido examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorización firma, el *diario* que reúne las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor pueda dar gran publicidad a sus marcas y productos.

Diario de avisos

BOLETÍN OFICIAL

El *Boletín oficial* de la provincia, correspondiente al sábado, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Convocatoria a elecciones municipales, y circulares sobre reposición de los alcaldes y concejales suspensos administrativamente y cese de los delegados, interventores y comisionados de apremio.

Circular anunciando que se ha desarrollado la enfermedad epizootica variolosa en el ganado lanar de los pueblos de Pancorbo y Altabe.

Anuncios oficiales.—El de hoy contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Providencia resolviendo se expida el título de propiedad de la mina «Dionisio», sita en Arja.

Diputación.—Concuso para proveer la plaza de director de la Casa de Misericordia. Distribución de fondos para el mes de Noviembre.

Comisión provincial.—Precios medios para el abono de suministros.

Delegación de Hacienda.—Aviso referente a la presentación del cupón.

Circular participando el acuerdo de que por el Inspector técnico del Timbre D. Domingo Hergueta se gira visita de inspección en los pueblos del partido de Belorado.

Administración de Hacienda.—Circular dictando reglas para formar el padrón de cédulas personales.

Exposición al público del padrón de edificios y solares.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Tomasa Vecino García, de 77 años, Saldaña, 13; Luis Castelló Ruiz, de 4 meses, Lain Calvo, 49; Petra García Conde, de 50 años, Ventorro de San Martín; Julio Gómez Ortega, de un mes, Saldaña, 8; Bárbara Ojeda Toraya, de 79 años, Naño Reaura, 28; Silvina Sancho Sancibrian, de 15 años, Cortes; Dolores Rico Rey, de 5 meses, Cid, 24.

Nacimientos.—Fidel Moreno del Rio, Carlos Alonso Pinillos.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 31: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao entre la compañía minera «Sierra Minera», con D. José Beagles, sobre pago de pesetas: ponente, señor Zamalacáregui; procuradores, Santamaría Titán y Gutiérrez Martínez; relatoría del Licenciado Pérez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Aranda, contra Narciso Revenga, sobre lesiones: ponente, señor Serrano; defensor, Lic. Merino Sanz; procurador, Pineda Marcos; secretaría de sala del Lic. Capua y Rivero.

Juicio oral procedente del juzgado de Salas, contra Regina de Miguel y otro, sobre hurto: ponente, señor Ortega; defensor, Licenciado del Val y Sainz; procurador, Tudanca; secretaría de sala del Lic. Capua y Rivero.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 686.0; a las tres de la tarde, 685.5. Temperaturas: máxima sol, 14.7; máxima sombra, 10; mínima sombra, 5.0. Dirección del viento: a las nueve mañana, S.; a las tres de la tarde, S. O.

RON DE LA ISLA DE CUBA

LEGÍTIMO, como lo acredita su precinto verde, exigido por la Ley de alcoholes para las procedencias extranjeras.

SUPERIOR a todas las imitaciones de ron que circulan, como de Jamaica, etc. Probadlo una vez se recomienda por sí solo. Píbase en ultramarinos, cafés y confiterías. Único importador, A. Bendamio, Coruña.

Puntos de venta

«Las Colonias», calle del Mercado. «El Buen Gusto», plaza de Prim. Gregorio Rodríguez, Espolón (Teatro).



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
41 AÑOS DE EXISTENCIA.
Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia.
D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

ULTIMA HORA

Madrid 80.—(5 t.)

Varias noticias

Los veteranos
A las diez de la mañana se organizó en el Ayuntamiento la comitiva con los veteranos catalanes, para depositar una corona sobre la tumba del general Prim, en la basílica de Atocha.

En este templo esperaban comisiones de los regimientos de Asturias y Lusitania, de los regimientos de veteranos y el general Echagü. La música del regimiento de Covadonga iba a recibirlos.

La comitiva llegó por este orden, municipales a caballo.

Banda de música del Asilo de San Bernardino.

Los lados de las banderas, gastadores y acetos.

Milicianos.

Banda del Hospicio.

Compañía de milicianos, con bandera.

Coche abierto, con una corona de laurel, oro y cintas de los colores nacionales, con la siguiente inscripción: «Los veteranos catalanes de la guerra de Africa de 1860 a su general D. Juan Prim.»

Dicha corona la llevaba el veterano José Catalá, natural de Reus, de 65 años de edad, ordenanza que fué de Prim.

Detrás del carruaje iban los demás veteranos, llevando ramitos de flores.

Alcaldes de Madrid y Barcelona, concejal D. José Sales, comandante de veteranos de Valencia, diputado por Vendrell señor Alegre, señor Brunet y otros.

Banda de música del regimiento de Covadonga.

Comisiones de jefes y oficiales del ejército.

En los alrededores de la basílica había un humo gentío que prorrumpió en vivas a Cataluña y España con honra, siendo contestados con entusiasmo.

Al entrar, las bandas de música tocaron la Marcha Real.

Instantáneamente se colocó la comitiva al lado del panteón de Prim.

El alcalde de Madrid, señor Vincenti, pronunció un corto y elocuente discurso, ensalzando la memoria del general Prim.

Dijo que éste ciñó en sus sienes dos coronas: la de la paz y la de la guerra.

Fue—añadió—un pensador y un soldado.

En estos momentos críticos para la Patria, y cuando el sol de la victoria no la ilumina, vosotros sois un recuerdo glorioso.

El problema de Africa es distinto hoy del que fué años atrás.

El Rey no debe resolverse vertiendo sangre, sino desarrollando la industria y el comercio, pues así piensan hacerlo otras potencias.

Recordad que el emperador de Alemania se presentó en Marruecos como si fuera un consul, para estudiar sobre el terreno el problema.

El señor Vincenti terminó con un «Viva España», siendo contestado con entusiasmo.

El más viejo de los veteranos, se dirigió entonces a sus compañeros, diciendo: «Amigos: ¡Viva Alfonso XIII!»

El general Echagü saludó a los veteranos.

El alma del general Prim—dijo—flota sobre nuestras cabezas y os bendice.

«El ejército es nuestra orgulloso al veros. ¡Viva el ejército!»

El señor Bosch y Alsina dió las gracias a la villa de Madrid.

El señor Brunet dijo que los veteranos catalanes daban una elocuente prueba de lo que vale el patriotismo honrado a un caudillo ilustre.

D. Antonio Viñal, en representación del cuerpo catalán, oró ante el sepulcro de Prim.

Terminada la ceremonia se obtuvieron varias fotografías.

Luego volvió a organizarse la comitiva por el mismo orden.

Hoy salen para Barcelona el alcalde y los señores Nebot y Terraclara.

Los escolares

El «meeting» celebrado esta mañana por los estudiantes en el teatro Barbieri ha estado muy concurrido.

Presidió el señor Carrillo, acordándose un voto de gracias al gobernador por su intervención en el conflicto, y darse por satisfechos de las explicaciones dadas por los catedráticos.

También se resolvió asistir a las clases y que a los alumnos de la asignatura de Hacienda pública se les deje en libertad para resolver el asunto con el catedrático señor Piernas Hurtado.

Sepelio
Se ha verificado el entierro del duque de Vistahermosa, mayordomo mayor del Príncipe viudo de Asturias.

Ha presidido el Infante D. Carlos.

Concurrieron las carrozas de la Real Casa.

En el duelo figuraban los jefes superiores de Palacio, muchos exministros liberales y conservadores, entre los señores Maura, Azcárraga, Dato, Pidal, Moret, marqués de Aguilar de Campóo, duque de Almodóvar del Río, Sánchez Guerra, Primo de Rivera, López Domínguez y muchos senadores, diputados, autoridades y personal palatino.

El cortejo ha sido suntuoso.

Cerraban la comitiva más de cien carruajes.

La crisis

Citacion
El señor Montero Ríos ha citado a los ministros dimisionarios para darles cuenta de la necesidad de reforzar el Gabinete con elementos de la mayoría.

A las tres se reunieron en casa del presidente.

El conde de Romanones fué el primero que salió, diciendo a los periodistas que las circunstancias obligaban a hacer en el Gabinete más modificaciones.

Los prohombres
El señor Montero Ríos ha dicho que la conferencia que celebró esta mañana con los señores Moret, Canalejas y Puigerver tuvo por objeto reiterarles el deseo de que le prestasen su concurso personal.

Ofrecióles todas las carteras, excepto las de Hacienda, Guerra y Fomento.

Los señores Moret y Canalejas se negaron rotundamente a entrar en el nuevo Gobierno.

El señor Puigerver opuso algunos reparos, pero se había puesto ayer a disposición del señor Montero Ríos.

Hoy quedará formado el nuevo Gobierno y mañana se presentará a las Cortes.

Montero en Palacio
A mediodía estuvo en Palacio el señor Montero Ríos, exponiendo al Rey las dificultades con que tropezaba para formar un Gabinete de notables.

S. M. le ha encargado que forme hoy el Ministerio de la manera que pueda.

Consejo de ministros
A las cuatro de la tarde se han reunido los ministros dimisionarios en Consejo para ver el modo de resolver la crisis.

Impresiones
Elógiase la serenidad del Rey ante el grave conflicto creado por el señor Montero Ríos al provocar una crisis extemporánea y desdichada, obligándole a continuar gobernando con los medios de que pueda disponer, como jefe de un partido y con una mayoría formada por él.

—Según referencias autorizadas, en la entrevista celebrada con el señor Montero Ríos, éste ofreció carteras a los señores Moret, Canalejas y Puigerver, manifestándoles que así como en las elecciones trató de matar el caciquismo, quería gobernar ahora con una mayoría completamente adicta.

Los señores Moret y Canalejas, a pesar de su negativa para aceptar ninguna cartera, declararon disueltos los grupos, ofreciendo secundarle como jefe único.

Se cree que el señor Puigerver irá a Gracia y Justicia.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla, 5, Burgos
Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo los gastos de poliza y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

El Centro
GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA

Francisco Santamaría
Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor

Higiene y desinfección completa. Fricciones de quina, colonia, a la violeta y champoing.
Servicio a domicilio

Oculista
A. SANTA OLALLA

Consulta de once a una, gratis a los pobres.
Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Casas en venta
Se venden las casas números 74 y 76 de la calle de Fernán-González. Para tratar con D. Manuel Rivera, Progreso, 21, 2.º, izquierda.

Anuncio
Gran surtido de plantas y flores. Jacintos de Holanda superiores. Se reciben encargos de coronas de todos los tamaños con preciosas flores. Jardín de Agustín Barbado, al lado del seminario, Cubos.

Aprendiz
Hace falta de 14 a 16 años. En esta redacción informarán.

Chico
Se necesita uno con buenas referencias, de 15 a 17 años, para recados. Informarán Paloma, 20, tienda.

Se arrienda
el segundo piso de la casa número 33 de la calle de Villalón.

Miraguano
clase extra, excelente para almohadas y edredones, en paquetes de un kilo se vende en los almacenes de muebles del Sr. Oliván.

Anuncio
Desde el día 1.º de Noviembre quedará abierto al público el despacho de bebidas del paseo de la Quinta, frente al felato.

Pérdida
La persona que haya encontrado una cartera con documentos de interés solo para el dueño, puede entregarla en la administración de este periódico donde se le gratificará.

Ama de cría
Se ofrece para criar en el pueblo. Informará D. Félix Aenjo, en el Depósito administrativo.

A las señoras
Asunción Gutiérrez de Fernández tiene el gusto de ofrecer los últimos modelos en sombreros para señoras y niños, que acaba de comprar en las principales casas de París y Madrid.

Se reforman toda clase de sombreros y se venden adornos para los mismos, a precios económicos.
Calle del Cid, núm. 12, comercio de ropas hechas, enfrente del señor Busto.

Tenedor de libros
Se necesita uno que esté práctico, con un establecimiento de crédito, en esta capital. Informes en esta Administración.

A los vendedores de carbón
AL POR MENOR
El Síndico de este gremio convoca a los interesados a una reunión que tendrá lugar el día 31 de Octubre, a las tres de la tarde, en la calle de Santander, núm. 9, para tratar asuntos de interés.
Se suplica la más puntual asistencia.

Traspaso
Por no poderle atender su dueño se hace de un acreditado establecimiento de vinos, carbonería y otros artículos. Para tratar, calle del Hospital de los Ciegos, núms. 19 y 21.

Convocatoria
El Síndico de los industriales dedicados a la venta de tocino por menor convoca a sus agremiados para el día 1.º de Noviembre, a las cuatro de la tarde, en el restaurant, de D. Tirso Gómez, en la calle del Cid, para hacerles saber la clasificación de cuota asignada en el reparto industrial formado para el próximo año de 1906.—El Síndico.

Imprenta del DIARIO.

Obras de Galán

Se han puesto a la venta los dos primeros tomos de las Obras completas del malogrado poeta José María Gabriel y Galán.

Las personas que deseen adquirirlos pueden dirigirse a la Administración de este periódico.

Almacén de maderas de Soria y del Norte de Félix Lázaro

Sobrino y sucesor de don Víctor Peña

Toldo impermeable para cubrir mercancías y vagones de ferrocarril a 3'25, 3'50 y clase extra a 4'25 el metro cuadrado.

Fábrica de Juan Bilbao Goyosaga, Deusto (Bilbao).
Se confeccionan en veinticuatro horas.

Traspaso
Se hace por no poder atenderla su dueño, de la antigua prendería establecida en la Lana de Adentro número 9, con todos los muebles. Para tratar con su dueño Francisco Gento, en la misma.

Mesa de billar
con troneras, se vende en estado inmejorable, superior construcción, precio económico y regulares dimensiones. Informarán, Mercado 1, tercero.

Tintorería de París

TIÑE Y QUITAMANCHAS
Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA
MERCADO, 2, BURGOS.

Consultorio de Cirujía general

M. Lostau
CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

Consulta particular, a excepción de los días festivos, en su domicilio, Cubos, 3, principal, de 11 y 1/2 a 1 y en el Dispensario, Barrrantes, 8, de 4 y 1/2 a 6.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
SANZ PASTOR, 14 y 16, BURGOS

Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales ó extranjeras.

Se venden puertas, estantería y efectos de construcción. También se venden alfombras y estereras. Sombrerería, 3, principal.

Coronas fúnebres de todas clases y precios

“LA SOLEDAD”.—Agencia funeraria

Lain-Calvo, 30 y 32

alquila coronas, faroles y hacheros, a precios económicos. También se encarga de alumbrar y decorar los nichos y sepulturas en el día de Todos los Santos, recibiendo los encargos hasta el día 31 del corriente por la noche.

PRECIOS ECONÓMICOS

“LA ESTRELLA”

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS, DOMICILIADA EN MADRID
CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS.—GARANTÍA DEPOSITADA: 12.000.000 DE PESETAS

Ramos de incendios y vidas
Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.

Se admiten agentes para los partidos de Burgos, Belorado, Lerma, Miranda y Villarcayo, con fuertes comisiones.

Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo, Barrio Jimeno, número 25, 3.º

RECUERDO

PARA EL DÍA DE TODOS LOS SANTOS

Sobre cintas, pensamientos, zafiros, etc., se graban en letras de oro, plata y aluminio, inscripciones para conmemorar a los difuntos.

Fábrica de libros rayados de Rufino S. Gonzalo, Huerto del Rey, 2, 4 y 6.

BURGOS.

Gran taller de Coches de Rafael Dorao

BAJO LA DIRECCIÓN de Monsieur Blancou

Instalado en la calle de Avellanos número 7.—BURGOS.

En este nuevo establecimiento, montado a la altura de los primeros, se construye y arregla toda clase de carruajes, garantizada la solidez de los trabajos y los materiales que en los mismos se invierten, los cuales hemos pedido a las principales fábricas, por cuyo motivo ha de encontrar el público que nos honre con su confianza una gran economía y la seguridad necesaria en esta clase de encargos.

La casa pone en conocimiento de sus favorecedores que continua prestando toda clase de arrastres y mudanzas y facilita coches para bodas, paseos, bautizos y giras.

Especialidad en viajes.
Teléfono número 45

Composturas de relojes de acero, plata y níquel a dos pesetas

NO SE COBRA MÁS EN NINGUN CASO
A 16 pesetas y a prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla 9 y 11, Burgos,
RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS
Están hechos con tal exactitud, que sus piezas con intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedras, y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo a 35 céntimos

NOTA.—Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º Julio de 1901 por la subida de los cambios.

LOS MEJORES RELOJES LOS MEJORES PRECIOS

Taller de M. Villanueva
Espolon, Teatro Burgos

GRANDES MOVIDAS GARANTIAS VERDADERAS

OPTICA ELECTRICIDAD

